

**JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN**

Medellín, doce (12) de diciembre de dos mil trece (2013).

Referencia:	Conciliación Prejudicial
Demandante:	Jaime Gregorio Doria Mendoza
Demandando:	Caja de Sueldos de Retiro de las Fuerzas Militares
Radicado:	05001-33-33-027- 2013 - 0832-00
Asunto:	Resuelve solicitud de copias auténticas

Se accede a la solicitud elevada por el Dr. Manuel Ramón Pestana Tirado, en memorial visible a folio 76 de expediente y en consecuencia, se ordena por secretaria la expedición de copia auténtica del poder conferido por la accionante al Dr. MANUEL RAMÓN PESTANA TIRADO con su respectiva constancia de vigencia, así como copia autentica del auto mediante el cual se aprobó el acuerdo conciliatorio celebrado ante la Procuraduría 79 Judicial 1 para Asuntos Administrativos de la Ciudad de Bogotá dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo establecido en el numeral séptimo del artículo 115 del Código de Procedimiento Civil.

CÚMPLASE

**JAIRO ALEXANDER LUNA ZAPATA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTISIETE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO CERTIFICO: Que en la fecha se notificó por ESTADO ELECTRÓNICO el auto anterior Medellín, 13 de diciembre de 2013 . Fijado a las 8:00 a.m. ----- Secretaria
